

El asunto del día

Opiniones sobre el negocio uvero

La unión es indispensable

Después de leer los varios artículos publicados y de haber escuchado innumerables discusiones y opiniones sobre este problema, que es vital para la provincia, he llegado a la conclusión de que es absolutamente indispensable la creación de un organismo, asociación, sindicato, federación o como quiera llamarse, que represente a los parraleros, que escuche las diversas soluciones que éstos propongan, las estudie, apruebe, rechace o les dé forma práctica y tenga personalidad para representar a esas fuerzas y esos cuantiosos intereses, que, actualmente, están acefalos.

En este momento tiene el Directorio en estudio la reorganización de las Comisiones de Tratados y de Aranceles y se proyecta la fusión de varios servicios de diferentes Ministerios. El nuevo organismo se denominará Consejo Superior de Aranceles y Tratados de Comercio.

Tendrán en él representación: las Cámaras de Comercio de Madrid, Barcelona, Zaragoza y Sevilla; el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, la Cámara del Libro, las Cámaras de Industria de Madrid y Barcelona, el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, la Liga Vizcaína de Productores, la Asociación General de Ganaderos del Reino y la de Agricultores.

La Asociación Nacional de Vinicultores no tenía representación y solicitó del Directorio que se le concediera, habiéndose resuelto que esta entidad, representativa de cuantiosos intereses agrícolas, nombrase un vocal y un suplente del flamante organismo.

Basta saber que a él se ha de encarar de la negociación, discusión y preparación de los tratados de Comercio, para darse cuenta de la importancia que tiene para los cosecheros y exportadores de uvas de Almería el tener una representación en ese Consejo Superior de Aranceles y Tratados.

Si Almería está ausente cuando se trata de negociar con los Estados Unidos, nuestras uvas no irán en el futuro a Norte América.

Fuéráramos, lo mismo que ha hecho la Asociación Nacional de Vinicultores, pedir que se nombrara un vocal y un suplente que representara a los uveros. ¿Pero quién lo pide?

Solamente tienen personalidad para pedir las Cámaras Agrícola y de Comercio, pero, estando éstas representadas por otras Cámaras, no se concedería a Almería una representación especial.

Para ello sería indispensable que el organismo que pidiera fuera distinto de los que ya tienen representación. Solamente una asociación, sindicato o federación exclusivamente uvera, podría pedir, con probabilidad de éxito, una representación.

En cuanto apareza en la «Gaceta» el Decreto de constitución del Consejo Superior de Aranceles y Tratados, empezarán las negociaciones con Alemania, Estados Unidos, Portugal, Suecia, Japón y otros países, que interesan fundamentalmente a Almería. Es, por tanto, urgentísimo el que estemos representados, para conseguir que nuestras uvas sigan embarcándose para Norte América; para que se rebaje el derecho, prohibitivo, de una corona por kilo de uva, que se paga en Suecia, y para en todo tratado haya una voz de Almería que se acuerde de los parraleros abandonados siempre por los poderes públicos, como consecuencia del propio abandono.

La indispensable asociación de los uveros de Almería tiene otros muchos problemas que estudiar y que resolver. A más de los tratados de comercio, debe preocuparse de la propaganda, enfermedades de las parras y de las uvas y sus remedios, fletes y todo lo que pueda interesar para defender y ampliar la producción de Almería.

¿Cómo puede o debe constituirse ese organismo que nos represente?

Otros, con más conocimientos del problema, pueden proponerlo. Yo me limito a demostrar la necesidad de su creación.

Eduardo ROMERO

Almería, Enero 1924.

Formemos un «Trust»

Con motivo de la decisión del Consejo de Agricultura de los E. E. U. de América del Norte, de no permitir la entrada de uva de Almería, con pretexto de la «mosca mediterránea», se cita a todos los productores e interesados en el negocio a un mitin monstruo, el domingo próximo, en el teatro Variedades de Almería. Reunión en la que se pronunciarán varios discursos fogosos, protestando de tal medida; los asistentes corearán y aplaudirán a los oradores y se crearán poco menos que dichosos, puesto que «se van a comer los niños crudos» y conseguir con sus voces extortoras que los E. E. U. vuelvan de su acuerdo.

Con este acto de presencia y de fuerza, unido a las conclusiones que una nutrida comisión entregue al general-go-

bernador para que, haciéndolas llegar a los poderes públicos, éstos protesten nuevamente por medio de nuestro representante en Washington, está consiguiendo todo.

No. Ese camino está ya visto, trillado y desacreditado. Si el Gobierno Americano tomó, por lo que sea, esa decisión, que creen precisa a la defensa de sus intereses, no varían por reclamación más o menos del Ministerio español. Ya fué una comisión a Madrid, ya el gobierno de S. M. telegrafió repetidas veces a Washington y protestó en varios tonos, exponiendo la ruina que con ello se nos ocasionaba, y no es cosa de exigir ahora que España haga ese asunto cuestión de amor propio y proponer como dicen los representantes uveros de New-York en su cablegrama, de romper económicamente con ellos amenazándoles con no admitir mercancías Norte-americanas ni firmar tratados comerciales. ¡Ilusiones!

En mi sentir, no se adelanta nada en esa forma, ni hay que pensar en protestas trágicas ni de súplicas; con ello solo se consigue perder el tiempo y dejar el problema sin resolver. Y no es que con esto quiera yo decir que el mitin está mal y restaría asistentes. No. Yo me considero como presente en él y desearé asistir a muchos intereses en el asunto. Ahora, que eso no es el camino.

«Si una puerta se cierra, ciento se abren». En esto, en esto sí hay que pensar, y como muy bien dice don Eduardo Romay en su carta desde New York, el mundo es grande y en muchas partes no conocen nuestra uva; y que una vez que la comen, tanto les gusta.

¿Pero quién hace esto? Aisladamente, nadie. Es muy raro y poco eficaz que un hombre solo se decida a la conquista de un nuevo mercado, (mi padre abrió el del Brasil), es más cómodo acudir a lo conocido. Esas grandes empresas sólo son accesibles a compañías: a la suma de varios capitales y esfuerzos que con una sola dirección arrostran los riesgos y encadenan las corrientes al fin apetecido del máximo provecho en bien de todos.

¿Que esto lo haga el Estado, como he leído propone el señor Lucas? Es una locura. El Estado, y menos el español, no debe, no puede, ni sirve» para comerciante. No es esa su función, y por tanto, si en ello se mete, lo hace muy mal; a verificación demostrada en más de una ocasión, que hemos visto negocios llevados por el Estado, fracasar con estrépito.

¿Pero a qué más? A ningún tratadista de Hacienda pública, entre ellos aquel ilustre Piernas Hartado, de la Universidad Central, he oído ni leído que sea partidario de que el Estado sea comerciante. Esto tienen que hacer o los particulares, los que les «duele»; y este es el caso presente.

Partiendo de la base de que nuestra uva es un bocado apetecible y que el mundo es grande, no hay más que plantearlo de distinta manera a como hoy está organizado este negocio.

Por eso, hace años, publiqué yo un trabajo en la prensa local, especie de proyecto de constitución de una Sociedad Anónima, en la que, huyendo de dos vicios que tenía y tiene este asunto, se pusiera en forma de ser un bien para todos. Allí decía y demostraba, que el parralero no debe ser comerciante, sino solamente productor y que otros sean los que negocien con la uva. Este es un vicio de los apuntados.

Otro. El comerciante no debe vender en subasta, ni pública ni privada, como hasta aquí ocurre; el comerciante debe vender en firme. Que se venda en subasta la mercancía depreciada, la que no tiene aceptación, a ver si se puede con la competencia sacar mejor partido, bueno; pero la uva nuestra, no. Esta es solicitada por todo el que la come una sola vez y se busca con ahínco por todos los extranjeros. Ya se reciben muchas órdenes en firme.

Así, pues, y con el fin de acaparar en una sola mano todo el negocio uvero, única manera de poder imponerse a los compradores de todo el mundo, proponía yo en aquel proyecto la constitución de una Entidad que llamaba «The trust grape exportation» comprase toda la uva de la provincia a precio fijo, clasificando éstas en 1.ª y 2.ª; lo que se haría por agrupaciones de pueblos donde tendrían sus almacenes y representantes. Hecha la faena de esta forma, el parralero no tenía más que cobrar «a uno o medio» su producción y el «Trust» exportaría y exportaría; pero no de cualquier manera sino a donde el mundo lo pidiese. A este efecto, tendría el Trust su bien organizado cuerpo de representantes y viajantes para el extranjero, los que en el invierno y todo el año recorrerían el mundo haciendo notas de pedidos, que llegada la faena servirían. De esta forma, para Australia hay que mandar 20.000 barriles que a la sociedad le tienen pedidos, pues directamente ésta con los Armadores fleta su barco y mandan el pedido a su destino; quien dice Australia, dice todo el Oriente, Indochina, Filipinas, Japón y tantos otros países de aquellas latitudes. Lo mismo digo del Sur y Centro América,

donde del mismo México, Venezuela, Panamá, etc., se le podían poner los dientes largos al tío Sam. Los mercados hoy conocidos de Inglaterra y del Báltico, que comprarían también en firme al Trust, lo que no tendrían más remedio que hacer, puesto que no tienen a otro a quien comprarle. De esta suerte se acabó la inmoralidad de las subastas por cuenta y riesgo del productor y todos contentos; el parralero en precio más o menos, pero uno fijo según los años y los pedidos que tuviese que servir al Trust y éste su ganancia fija también, puesto que visto a cómo tiene contratadas sus ventas, deducido gastos, podría fijar el precio al parralero dejando su margen de ganancia de las dos o tres pesetas barril, según los casos.

Yo creo firmemente esto hecedero, lo mismo ocurre en el azúcar, el que produce la caña o remolacha, no es el comerciante; el productor la entrega al industrial y comerciante que es el que la vende.

No falta pues más que voluntad y un hombre que surja de los muchos que pueden serlo, que haga cabeza, que forme el Trust, emitan las acciones y todos, todos los que puedan, los que tengan casa uvera, etc., que tomen esas acciones y formar esa Sociedad; yo en lo que pueda ayudaría con mis opiniones y consejos y mi dinero (poco o mucho), a ello; si podía tomar una acción, una, si ciento, ciento, que hagan todos lo mismo y verán como resurge el negocio uvero con nuevos bríos y no morirá como hoy parece.

Venga pues, ese hombre y todos estemos prontos a estar a su lado. Con ello prosperaría el parralero y morirían las funestas subastas y «subasteros». Les casas fruteras, consignatarios y demás que viven a la sombra de la parra, emplearían su dinero en ese Trust, en el que tendrían la misma ganancia que hoy, con menos exposición, puesto que el Trust, el que tiene en su mano el «monopolio» de un negocio, no puede perder nunca.

Que de ese mitin, pues, saiga la comisión, no que implore, sino la comisión que organice la Sociedad «The Trust grapes exportation», o como quieran llamarla y a trabajar. No perder el tiempo en empeñarnos en que nos quiera la uva que nos desprecia, que si la hija de la rubia A bión no nos quiere, otras mujeres hay donde encontrar novia en las cinco partes del mundo.

GUILLERMO RODRÍGUEZ PÉREZ,
ABOGADO Y PARRALERO.

Alodix 25 Enero 1924.

Lea V. todos los días «La Independencia»


Cuarto aniversario
EL SEÑOR
Don José García Ramirez
Administrador Principal de Loterías
Falleció el día 28 de Enero de 1920, después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.
Todas las misas que se celebren mañana 28 en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, siendo la misa mayor a las diez, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.
Su viuda e hijos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones y asistan a dichos actos religiosos por lo que les quedarán reconocidos.
Varios Revdmos Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.


El señor
Don Antonio Salas Ramallo
Presbítero y Director Garente del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta Ciudad
HA FALLECIDO DESPUÉS DE HABER RECIBIDO TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS DE LA IGLESIA Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD.
R. I. P.
El Ilmo. y Revdmo Sr. Obispo de esta Diócesis y demás Señores Consejeros del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta Ciudad; su Director espiritual don Juan Escobz Rueda, Cura Párroco de Santiago; su hermano don Pedro, (ausente); sus sobrinos don Lázaro Salas López, sustituto del Registro de la Propiedad y doña María de la Concepción Salas Segura; su hermana política doña Leonarda López Morales; sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos se sirvan asistir a la conducción de su cadáver que tendrá lugar hoy, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Plaza de Marín, al Cementerio de San José, por lo que quedarán sumamente agradecidos.
Almería 27 Enero 1924.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.
No se reparten esquelas.

Las reformas de la enseñanza

El texto único

Yo soñé una vez un sueño extravagante. Yo tenía una mano mala.

Y acudí a consultar a un médico afamado.

—¿Qué le sucede a usted?

—Doctor: que esta mano no la tengo buena.

Me examinó un tanto a la ligera, pero fulminó terminante:

—Le amputaremos la mauo.

Naturalmente no pude resignarme. Yo corrí a otro doctor.

—¿Qué tiene usted?

—Esta mano que me molesta un poco.

La reconoció también precipitadamente, y sentenció enseguida:

—Le pondremos una mano artificial.

No hay que decir que al punto tomé el portante.

—Pero, Señor, —me decía yo a mí mismo,— ¿no era más natural y más humano curarme la mano enferma que amputármela o cambiármela?

Yo recuerdo este sueño cuantas veces oigo hablar o leo algo sobre reformas en la enseñanza y en particular en torno a los textos.

Hubo una época en que los libros de texto estaban malos, lo cual quiere decir que estaban plagados de abusos, económicos, científicos y pedagógicos.

Y hubo un ministro que recetó a raja tabla la supresión de tales libros.

Y naturalmente, como esto era una barbaridad (porque es una barbaridad suprimir un miembro para estirpar sus defectos), pues nadie se conformó, y surgió la ficción en que aun ahora vivimos de que en la segunda enseñanza no hay texto obligatorio oficialmente, aunque sí hay texto impuesto por las necesidades de la enseñanza.

Desde Septiembre nos rige otro gobierno. Los libros siguen malos. Se ha pedido el remedio al nuevo médico.

Yo creo a pies juntillas en la rectitud de intención del Directorio, pero si es cierto lo que circula por la prensa sobre la reforma de los textos, creo deber más (como de todo profesor) lanzar este grito de alarma, porque sinceramente entiendo que los que al Directorio le aconsejan lo hacen equivocados.

Lo que se trata de implantar —«el texto único»— no es ni más ni menos que la revelo de mi segundo galeno: cambiar un miembro enfermo por otro artificial.

Si la razón aconseja que, cuando haya un instrumento de trabajo, si tiene defectos, se corrijan estos, pero que no se arroje por la borda ese instrumento: ¿porqué no corregir y subsanar — con toda la mano dura que se quiera — los defectos de los libros? Si son económicamente abusivos, póngaseles una tasa; si científicamente malos, que las Academias o jueces competentes no autoricen su impresión; si pedagógicamente inaceptables, a los reos de tal delito que se los expulse.

Pero el libro de texto único —el miembro artificial en modo alguno.

Entre otras mil razones, porque eso es para el alumno un atentado a la libertad que debe a veces tener de aprender por el método y doctrinas que le acomoden más; porque eso constituye para el profesor el agorrotamiento de todo honroso intento de elaboración de textos óptimos, lo cual no puede darse sin la noble

competencia, porque para el saber, eso tendría que ser un estacionamiento periódico irracional de todos los adelantos científicos y didácticos; porque eso en fin o es en extremo lento y difícil, cuando no imposible, o si se hace atropelladamente ha de ser forzosamente una atrocidad.

Lo que urge, en lugar del texto único, es el cuestionario único: saber el máximo y el mínimo de cada asignatura y cuáles son sus puntos esenciales.

Implantado el cuestionario único, todos los textos convergen hacia él, y al contestar todos a todo el cuestionario, el alumno quedará en libertad de optar por los mejores económica, didáctica y aun tipográficamente.

Mi voz será una de tantas como claman en el desierto. Pero si hay algunos padres de familia que me honren leyéndome; si los hay que tengan fe en la lealtad y desinterés de mis consejos; si anhelan sinceramente el bien de la enseñanza de sus hijos que se reúnan prontamente y con urgencia reclamen al Directorio, no el texto único (que eso es sencillamente un absurdo), sino un cuestionario único, aunque sea hoy provisional hasta que se lleven a cabo reformas de más transcendencia. Pidan el cuestionario único, y las garantías necesarias para que su implantación no resulte ineficaz.

F. CASTRO

Tardes con ovejales

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Los que asistieron

A las cinco y media declaró abierta la sesión el alcalde-presidente señor Hernández Rodríguez, con asistencia de los señores Abad Navas, J. Romero, García Fernández, Hernández Clemente, Morata Cantón, Martínez Parra, Larjos, Saero, López García y Mateos (don Migue).

La tribuna pública, algo animada.

El acto

El secretario de la Corporación, don David Estevan, da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Seguidamente se procede al despacho de los siguientes asuntos puestas al

Orden del día

Elección de los cargos de segundo y séptimo tenientes de alcalde y síndicos.

Mediante votación son nombrados tenientes de alcalde don Antonio Mateos Fernández y don Ramón López García, y síndicos, don Sebastián García Ferrández y don Rafael Sierra Cortés.

—Providencia del Excmo. señor Gobernador civil en el recurso interpuesto por don Francisco Soriano López.

—Entradas.

—Nom. na del Tribunal para niños de Almería, de 12 25 pesetas.

—Factura de don Genaro Martín Cruz de 180 pesetas por los gastos de la escritura para la investigación de aguas.

Se aprueba también.

Calle de Octavio Aguilar

—Escrito de los vecinos de los Molinos de Viento solicitando un voto de gracias para don Octavio Aguilar y que se designe con su nombre una calle de la barriada.

Se acuerda concederle el voto de gracias y que se le nombre a la calle del «Pelao» (Molinos de Viento).

—Oficio del Recaudador del reparto general y arbitrio sobre el uso de aguas, proponiendo se nombre agente ejecutivo a don Antonio S. Silvafor. Zsa.

Se acuerda concederle a la propuesta.

Don Juan Vivas Pérez y la Escuela de Artes y Oficios.

—Carta del Director de la Escuela de Artes y Oficios ofreciendo construir la lápida conmemorativa del nacimiento de don Juan J. Vivas Pérez.

La carta dice así:

«SR. DON MANUEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.—ALCALDE DE ALMERÍA.

Distiguido amigo y compañero: Este-

rádo por la Prensa del acuerdo tomado por la Exma. Corporación de su digna presidencia referente a la construcción de una lápida conmemorativa del nacimiento de nuestro inolvidable don Juan J. Vivas Pérez en nombre de esta Escuela, en el de su Profesorado y sus alumnos, tengo el honor de otorgarle la autorización de tan merecido homenaje, con lo que este Centro de popular cultura se considera muy honrado colaborando al engrandecimiento de su nombre y de su obra.

Almería, 27 Enero 1924.

Don Juan Vivas Pérez y la Escuela de Artes y Oficios.

—Carta del Director de la Escuela de Artes y Oficios ofreciendo construir la lápida conmemorativa del nacimiento de don Juan J. Vivas Pérez.

La carta dice así:

«SR. DON MANUEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.—ALCALDE DE ALMERÍA.

Distiguido amigo y compañero: Este-

rádo por la Prensa del acuerdo tomado por la Exma. Corporación de su digna presidencia referente a la construcción de una lápida conmemorativa del nacimiento de nuestro inolvidable don Juan J. Vivas Pérez en nombre de esta Escuela, en el de su Profesorado y sus alumnos, tengo el honor de otorgarle la autorización de tan merecido homenaje, con lo que este Centro de popular cultura se considera muy honrado colaborando al engrandecimiento de su nombre y de su obra.

Almería, 27 Enero 1924.

Don Juan Vivas Pérez y la Escuela de Artes y Oficios.

—Carta del Director de la Escuela de Artes y Oficios ofreciendo construir la lápida conmemorativa del nacimiento de don Juan J. Vivas Pérez.

La carta dice así:

«SR. DON MANUEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.—ALCALDE DE ALMERÍA.

Distiguido amigo y compañero: Este-

rádo por la Prensa del acuerdo tomado por la Exma. Corporación de su digna presidencia referente a la construcción de una lápida conmemorativa del nacimiento de nuestro inolvidable don Juan J. Vivas Pérez en nombre de esta Escuela, en el de su Profesorado y sus alumnos, tengo el honor de otorgarle la autorización de tan merecido homenaje, con lo que este Centro de popular cultura se considera muy honrado colaborando al engrandecimiento de su nombre y de su obra.

Almería, 27 Enero 1924.

Don Juan Vivas Pérez y la Escuela de Artes y Oficios.

A los ciegos y enfermos de los ojos

¡Ser ciego estar en las tinieblas, qué desgracia! La mia es tanto mayor, que com...

EL OCULISTA AMERICANO, EN ALMERIA

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el famoso oculista americano doctor R. CATALA...

Se han circulado ordenes a la Policía de Viena, de París y Londres para su detención.

El ministerio de Estado, para resultados del expediente, se ha incautado de la venta de una gramática francesa...

La policía descubre una banda de malhechores

En la Dirección de Orden público facilitaron hoy una nota dando cuenta de que la policía había descubierto una banda de malhechores...

Ahora se ha comprobado—añade la nota—que esta banda tenía a su cargo multitud de fechorías.

Todos los detenidos poseen pésimas antecedentes. Uno de ellos, llamado Felipe Gómez, aparece complicado en el atraco a la caja del Centro Asturiano de Madrid.

El marqués de Amposta en España

Se encuentra en Madrid desde hace días nuestro Embajador en la República Argentina, marqués de Amposta.

En la semana próxima visitará este diplomático al Monarca y al jefe del Gobierno, a quienes informará de nuestras relaciones con América.

Al propio tiempo entregará al príncipe de Asturias un título de presidente honorario del Centro Asturiano de Buenos Aires.

En cuanto al viaje del Rey a la Argentina ha manifestado el Embajador que hay en aquel país gran entusiasmo por que se realice.

El viaje regio habria de durar tres meses, porque la visita se extendería también a Chile, Perú y Bolivia.

Desde luego que este viaje no podrá efectuarse hasta que la política interior de España lo permita.

El temporal en la costa

El "Almirante Lobo" entra de arribada

Anoche, a primera hora, fundó en nuestro puerto de arribada el transporte de guerra "Almirante Lobo."

VAPORES CORREOS ESPAÑOLAS DE PINILLOS IQUERDO Y C. CADIZ

Advertisement for Balmes, including text about the ship and contact information for the shipping company.

Vapores. Correos Franceses

Advertisement for French shipping lines (Mendoza, Plata, Valdivia) with details on routes and fares.

LA "GACETA"

Madrid, 26-12 noche. H. y publica la «Gaceta» los siguientes decretos: Disponiendo que en lo sucesivo sólo podrán pasar a la reserva como generales los coroneles que sean caballeros de San Fernando o posean la Medalla Militar.

Las ya constituidas continuarán funcionando bajo la intervención del Estado.

También publica varias transferencias de crédito, entre ellas una del ministerio de Marina de 700 000 pesetas para la adquisición de material de aviación...

De Guerra publica los siguientes: Ascendiendo a teniente general al de división don Juan Dol.

Idem a generales de división los de brigada don Juan García Trejo y don Antonio Los Arcos.

Idem a generales de brigada al coronel de Infantería, don Jesús Riquelme y al de Ingenieros don Jorge Soriano, a quien se nombra jefe de Sección del ministerio de la Guerra.

De la P. residencia publica una R. O. creando el servicio de inspección provincial para consulta de los gobernadores sobre materias industriales.

Ayuntamiento

Ingresos y gastos El pasado día 25 se recardaron por el arbitrio sobre las aguas 201 pesetas.

Nota de la C. J. municipal correspondiente al día 26 enero. Presupuesto municipal.—Ingresos, pesetas 1.216 81 pesetas; gastos, 8.107 15 pesetas; existencias para el día de mañana, 26.328 47.

Presupuesto arcierario.—No se hicieron operaciones

Local para los quintos Para alojamiento de los quintos que comenzarán a concentrarse el 2 de febrero el alcalde se ocupa en la busca de local.

El principio se ha aceptado un espacioso almacén del Parque de Alfonso XIII. Contra un impuesto

La Unión de Patronos Carreros ha formulado un escrito reclamando contra el impuesto sobre piso o rodaje.

Solicitudes Doña Concepción Torallo ha solicitado licencia para fraguar dos techos en la casa n.º 1 de la calle de la Alameda.

Las Damas Catequistas han solicitado licencia para realizar obras en la casa n.º 4 de la calle de la Infanta.

Transferencia de crédito El general-gobernador ha aprobado la transferencia de crédito de 25.000 pesetas que ya lo fué en 16 del actual por la Junta de Asociados.

Los carros faeneros El general-gobernador ha resuelto que se debe continuar la cobranza del arbitrio sobre los carros faeneros, toda vez que es un ingreso consignado en el presupuesto que se proroga y contra el cual no se formuló recurso en tiempo oportuno.

De Quintas Esta mañana se reunirán las comisiones de Quintas de las dos secciones de la Capital a fin de proceder a la rectificación del alistamiento para el reemplazo del año actual.

DESDE CUEVAS

La Fiesta del Arbol El día 23 se celebró en esta ciudad la Fiesta del Arbol, que resultó brillantísima a pesar del fuerte viento.

El día 23 se celebró en esta ciudad la Fiesta del Arbol, que resultó brillantísima a pesar del fuerte viento. La animación fué extraordinaria, asistiendo todos los niños de las escuelas con sus maestros las autoridades y numeroso público.

Hicieron uso de la palabra el maestro don Antonio Caparrós el ilustre poeta don José M. Alvarez de Sotomayor, el primer teniente alcalde don Bullas Brava, el párroco don José Almunia y el delegado gubernativo, don Ricardo Chereguini, los que se extendieron en muy acertadas consideraciones sobre el fin cultural de tan saludable y hermosa fiesta, siendo ovacionados con gran entusiasmo.

Plantados los árboles, se sirvió a los niños una espléndida merienda costeada por el Ayuntamiento.

Son dignos de los mayores elogios, como organizadores, el delegado gubernativo, el alcalde y concejales, los maestros y demás señores que con sus activos trabajos han contribuido al esplendor de la simpática fiesta.

Organización de Somatén El señor delegado gubernativo, comandante don Ricardo Chereguini, convocó a una reunión a las personas de mayor prestigio para la formación del Somatén.

Nombrado ya cabo y subcabo del partido don Mariano Torrecillas y don Miguel Flores González, propuso el señor delegado a don Julio Ruiz y don Francisco Colado para los cargos de cabo y subcabo del distrito de Cuevas, designación que fué aprobada por unanimidad, trasladándose la propuesta al capitán general de la región para su aprobación.

EL CORRESPONSAL Cuevas 24-1-924.

DE HACIENDA

Ha sido ascendido a oficial de 8.ª clase el Auxiliar de la Administración de Propiedad de esta provincia don Juan Moreno Nieto.

—P. R. M. S. L. N. S. no se ha hecho señalamiento de pagos en esta Delegación.

MARRUECOS

Ingeniero destituido Madrid 26 12 noche. Comunican de Alcázarquivir que el Consejo de Administración y director de la empresa del ferrocarril Tángier-Fez, han acordado la destitución del ingeniero señor Frutos, en el cargo que desempeñaba en dicha compañía.

La resolución del Consejo y del director de esta empresa tiene por fundamento el hecho de que el señor Frutos informó con datos concretos a las autoridades de la plaza sobre el mal estado de las obras que se realizan en dicha línea.

La población se halla indignada por considerar arbitraria esta actitud de la empresa, toda vez que el asunto está sometido a la resolución del Alto Comisario y además porque han sido comprobados todos los extremos de la denuncia formulada por el citado ingeniero.

Participan de Zaragoza que se ha recibido una comunicación de la Dirección de Seguridad ordenando la captura de José Valles, de 27 años, natural de Albox (Alicante) que desapareció de Madrid en automóvil acompañado del mecánico Antonio Bárbara.

Se le acusa de haber dado muerte a Salvador Sánchez, en circunstancias desconocidas.

El Somatén

LA REUNION DE AYER

Ayer tarde, en la Escuela de Artes y Oficios, y bajo la presidencia del señor Rocafull, se celebró la anunciada reunión de los elementos organizadores del Somatén.

Tratóse en dicha reunión de los detalles para el nombramiento de cabos y subcabos de barrio, y se informaron también las instancias formuladas para el ingreso en el Somatén.

La concurrencia fué muy numerosa y se exteriorizó en la reunión tenida, el entusiasmo, cada vez mayor, que reina en pro de tan patriótica institución.

La labor del Directorio

Las visitas a los generales del Directorio Madrid, 26.—12 noche.

Al mediodía, en la Presidencia hubo bastante animación desfilando muchas personalidades para visitar a los generales del Directorio.

El jefe del Negociado de Marruecos señor Aguirre, visitó al general Jordana.

El almirante Castelló visitó al contralmirante Magaz.

El general López se entrevistó con el general Muslera.

Las audiencias del presidente En el ministerio de la Guerra, el marqués de Estella recibió muchas visitas, entre ellas las de los generales Burguete, Milán del Boch, Saro, Vives, López Pozas y gobernador militar del Ferrol, señor Artiñanc.

También recibió a la baronesa de Patrais y a la señora de Montenegro que fueron a hablarle en favor de la Casa del Soldado.

Además le visitó una comisión de ganaderos y agricultores, Cámara de Comercio y de la de Fomento Nacional, con quien cambió impresiones sobre los tratados de comercio que se hallan en tramitación.

Luego despachó el presidente del Directorio con el general Jordana y el subsecretario de Gracia y Justicia,

En la Presidencia Esta tarde no acudieron a la Presidencia ningún vocal del Directorio.

En el Negociado de Información manifestaron que no había noticias de interés.

Se reúne el Directorio El Directorio militar se reunió a las seis y media de la tarde, terminando el Consejo a las ocho y media de la noche.

El general Vallespinesa manifestó que se habían limitado a cambiar impresiones sobre los tratados de Comercio con Bélica y de otros asuntos de menor interés.

Desmintiendo una noticia Oficialmente se desmiente la noticia dada por un periódico de la mañana anunciando que la Junta de la Diputación de la Grandeza de España había dimitido en pleno.

El no haberse reunido esta semana dicha Junta, como se anunció, se debe a la circunstancia de hallarse gravemente enfermo un hijo del presidente.

La estafa de un diplomático En el ministerio de Estado se trabaja activamente en el expediente instruido para depurar la estafa cometida en la Legación de España en Viena, por el canciller de la misma, don Luis Hortencio Lafuente, cuyo paradero se ignora.

miento de tan gran patrioio y ejemplar almeriense, lamentando tener que ajustarse a los límites del aludido sueldo.

Reciba la más afectuosa y amigable salutación de su afino amigo y compañero q. e. s. m. José Rocafull de Montes.

Acuérdese por unanimidad aceptar la oferta en la forma que se hace, y conceder un voto de gracias al señor Rocafull y comunicar el acuerdo a dicho señor.

Oficio del alcalde de Bérchules invitando a una Asamblea en Cádiz en pro de la construcción del estratégico.

Se toma en consideración y se acuerda que vayan a Cádiz don Octavio Aguilár y el señor Hernández Clemente, en representación del Ayuntamiento.

Carta de la Comisión del Patronato social de buenas lecturas solicitando la fundación de un premio.

Queda aprobado. —Reglamento para el servicio de Mataderos.

Lo de las carnes Se acuerda prohibir al abastecedor de carnes que cobre tanto por ciento alguno al concursante.

La plaza de abastecedor municipal se sacará a concurso por el Ayuntamiento.

Proyecto de aguas —Proyecto de abastecimiento de aguas ofrecido por don Francisco García Pérez.

Se da lectura a la carta del señor García Fernández quien ofrece el agua al Ayuntamiento a diez céntimos por metro cúbico.

El señor Martínez Parra pide que quede el asunto sobre la mesa y así se acuerda.

—Informe de la Comisión de Ornato. Son aprobados.

Después del orden Terminado el despacho ordinario se abre una cuenta de los autos de los que fueron con la comisión, para el reconocimiento de las aguas en el término de Alcoíes.

Se da cuenta de una carta de don Francisco Salmorón Martínez en la que da las gracias al Ayuntamiento por haberle concedido a perpetuidad el nicho de su difunta madre.

No habiendo más asuntos que tratar, a las seis y media se terminó la sesión.

CRONICA LOCAL

Hay lamentaciones que son todo un tónico para nuestro desmedrado organismo. Es el espíritu quien manda. Y la sugestión se opera sin más trámite.

Así, por ejemplo, cuando viene la época del calor, decimos por vía de lamentación que peor están en el Congo, y nos quedamos tan frescos.

Y en días como el de ayer, de verdadero frío (al menos para los indígenas, que no sabemos de más clima que el nuestro), decimos que está haciendo un tiempo impropio de Almería, y nos alivia la esperanza de cercanos días con pléyora de efluvios primaverales.

Tenia que suceder así: El viento reemplazó a la lluvia, arastrando las nubes a su albedrío, y siempre ha tenido honores de cierto helado, este abreviado sutil que baja de la sierra.

El desfile de galeones subidos hasta las orejas, y de alguna que otra bufanda, que es la prenda más antihigiénica que se conoce, fué la característica del sábado en nuestras calles.

Los centros de reunión fueron ganando con este tiempo inclemente, que completa el surtido de días que nos está deparando el mes de las nieves.

La jornada oficial se apuntó como nota saliente la sesión del Ayuntamiento, del Ayuntamiento interino, como dicen los que se creen enterados de los planes del Directorio.

Otra reunión de las que ofreció el sábado a los árduos del reporter fué la de los elementos directivos del Somatén.

Llegó el vapor correo de Melilla, y no pudo zarpar por la noche a causa del mal tiempo.

Los preparativos del mitin usero anunciado para esta mañana recabaron buena parte de las actividades y los comentarios del sábado.

El correo de la provincia, trajo noticias de un festival altamente simpático celebrado en Cuevas. Nos referimos a la fiesta del árbol, que debiera celebrarse con el mismo esplendor en toda la provincia.

De la crónica de sucesos, la denuncia de un industrial amenazado de muerte.

Y para despedida de la semana, el arribo de varios buques de la escuadra como consecuencia del temporal.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Diego del Aguila Cruz, Juan López Espinosa, José Antonio Ruiz García y Carmen Milán Carbajosa.

Defunciones: Ana Martínez Simón. Matrimonios: Ramón Jiménez Martínez con Florida Galvez Salinas.

Distrito de la Audiencia. Nacimientos: Francisco Suárez Padilla, Francisco López Jiménez, María Valdivia Martínez, Luis Puzos Fernández e Isabel Llorente Putig. Defunciones: Francisco Alcaraz González. Matrimonios: Ninguno.

Han venido: De Vélez-Rubio, el propietario don Ricardo Egea Sánchez.

De Málaga, el empleado de los ferrocarriles Andaluces, don Antonio Rivera Ridanza.

De Cuevas, el procurador de los Tribunales, don Juan Tena Cuadrado, acompañado de su hijo don Mateo.

De Madrid, el propietario don Gregorio Juvecan.

De Granada, don Arturo Monserrat.

Una conferencia Academia de San Ignacio

Como tenemos anunciado, hoy tendrá lugar en el salón de actos de los Caballeros de la Inmaculada la conferencia de la Sección de Sociología. Versará sobre «Un gran ejemplo de Acción Social» y está a cargo del R. P. José María Gómez S. J.

Curación de las Hernias

Interesa saber: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Almería y en el Hotel Simón únicamente el domingo día 3 de Febrero y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran, dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no deben nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS. Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones etc. etc.

HERNIADOS TODOS. Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Almería y en el Hotel Simón únicamente el domingo día 3 de Febrero.

NOTA: Estará también en Jaén el día 1.º en el hotel La Roserie; en Guadix el día 4 en el hotel Comercio; en Granada el día 5 en el hotel Suizo; en Antequera el día 6 en el hotel Universal y en Málaga el día 7 en el hotel A Hombra, donde así mismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona Unión 13, Casa Torrent.

Nueva lámpara eléctrica

Por todas partes se ve ya luciendo en los buenos establecimientos y en las casas particulares de buen gusto, la novísima lámpara PHILIPS "ARGENTA" de cristal opalino, última creación de esta importantísima fábrica, la cual tiene grandes ventajas sobre las lámparas de cristal claro.

Esta lámpara es el ideal que se perseguía hace mucho tiempo. Toda la lámpara es un solo foco no viéndose en ella los filamentos incandescentes, no molesta a la vista con su fulgor y la luz queda repartida por igual completamente. Los géneros expuestos en los escaparates se ven mejor sin que al mirarlos sufra la vista.

La adquisición de una sola lámpara "ARGENTA" será motivo de emplearla exclusivamente en lo sucesivo.

Las lámparas de cristal claro tienen el inconveniente de que no son decorativas, perjudican la vista y en los escaparates no dejan ver bien los géneros expuestos. Las medio matesadas presentan una sombra oscura en la punta y con bajo volteje (hoy tan frecuente), quedan los establecimientos a oscuras. Al comercio sobre todo, le interesa mucho este nuevo invento y reponer con la Philips ARGENTA el alumbrado, supone un desembolso de poca importancia en comparación con los alquileres y demás gastos. Un establecimiento bien alumbrado atrae a los compradores; mientras que los que están a oscuras los ahuyentan.

Repetimos que la adquisición de una sola lámpara "ARGENTA" será causa de que se la adopte definitivamente, tanto por el comercio como por los particulares. Además, su consumo es idéntico al de todas las lámparas Philips de 112 watio.

MOSTELLE
Zumo de uva sin fermentar. Previene y cura los desórdenes del estómago e intestinos, regularizando su funcionamiento.
Droguerías, Farmacias, Ultramarinos
RAFAEL ESCOFET, Tarragona

NOTICIAS

Devolución
Todo el que posea una papeleta del regalo de un acordeón expedida por Miguel Plaza, en combinación con el sorteo de 1.º de Febrero, puede recoger su importe en su domicilio Céspedes n.º 6, por haber desistido en vista de la poca demanda de papeletas.

Se alquila
Una casa de dos pisos en la Carrera del Perú. Razón: Joaquín López, Granada 26. Al 74

Después de haber servido cinco años en el Regimiento de Serrallo, núm. 69, de Ceuta, ha sido destinado a la Corona n.º 71 nuestro paisano el sargento Eusebio Toranzo Martínez, hijo de nuestro amigo don Juan Toranzo.

Rumáticos
Vuestros dolores serán curados radicalmente con Embrocación Kissierina. Venta en farmacias.

El río se ha
El río Andarax que, desde las últimas lluvias, ha sido cortado de agua, ha vuelto a experimentar aumento en su caudal con el temporal de lluvias del viernes. Sin embargo, su caudal no es tan considerable que trastorne grandemente el tránsito.

Ocasión!!
Se traspaasa en pleno desarrollo por no poderlo atender su dueño un magnífico establecimiento de bebidas en sitio céntrico.

Razón: Almazor Alta, 29.
Comisión provincial
El próximo día 1.º se reunirá la Comisión provincial para señalar las sesiones

que han de celebrarse durante el mes de febrero.

El correo aéreo

Se ha firmado un decreto de la Presidencia autorizando al ministerio de la Gobernación para mantener, modificar y hasta suprimir, cuando así lo estime oportuno, los tipos de sobretasa que en la actualidad gravan la correspondencia de carácter epistolar y oficial que circule por vía aérea.

Se vende

Una bañera, alcoba nueva con dos camas y varios muebles más. Pueden verse de nueve de la mañana a cuatro de la tarde. Real de la cárcel, 79 principal.

Enhorabuena

La «Gaceta» publica un decreto nombrando Caballero gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica a don Luis Jiménez Canga-Argüelles exdiputado a Cortes por Sorbas.

Caballeros de la Inmaculada

Hoy, a las ocho y media, la congregación de Caballeros de la Inmaculada tendrá la Comunión general reglamentaria.

Dandy

El mejor papel para fumar. El más higiénico. De venta en todos los estancos.

Detención

En Barcelona, las fuerzas de mozos de Escuadra de Hospital de Llobregat han puesto a disposición del Juzgado a Diego Arias, de 25 años, natural de la provincia de Almería, por haber agredido a Antonio Harasand, que resultó herido de gravedad.

Los paquetes postales

Se ha publicado una R. O. de Gobernación fijando el 15 de febrero próximo como fecha para el comienzo de la reforma acordada en el servicio de paquetes postales.

Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor español «Reina Victoria», procedente de Melilla, con carga general y 75 pasajeros para nuestro puerto.
—Idem «Cabo Negro», procedente de Málaga, con carga general y pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor «Reina Victoria» para Melilla, con carga general y pasajeros.
—Idem «Alfredo Piérola» para Huelva, en lastre.
—Idem «Tiflis» para Cádiz, en lastre.
—Idem «Cabo Negro» para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.
Exámenes suspendidos

Hasta que sea evacuada una consulta elevada a la Dirección general de Navegación y Pesca, se han suspendido los exámenes de patronos de pesca que debían celebrarse en esta Comandancia de Marina el viernes.

Junta de Pesca

Mñana celebrará sesión la Junta provincial de Pesca para tratar de la prohibición de ciertas artes que se estiman perjudiciales.

De Emigración

Hoy visitará nuestro puerto el trasatlántico «Antonio López», en el que embarcarán emigrantes para Habana y Veracruz.

Nuestra Señora de las Angustias
GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES
— DE —
HIJOS DE ENRIQUE SANCHEZ
GRANADA

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES QUE ELABORA ESTA ANTIGUA FÁBRICA SON LOS PREFERIDOS DEL PÚBLICO.

Representante: Joaquín López Rodríguez. GRANADA, 26. — ALMERIA

ESPECTACULOS

PARA HOY

CAMPO DE DEPORTES — A las 3 de la tarde, partido de fútbol entre los equipos «Atlompélica Almeriense» y «Unión Deportiva» disputándose una copa de plata.

TEATRO CIRCO VARIADADES — Por la tarde a las 4, películas cómicas. Por la noche a las 8:30 «Pecador sin culpa» (cinco partes), «El nido del Amor» (primer episodio).

SALON HESPERIA — A las 9 de la noche, cine y variedades. Carlos de Irigaray (monologuista), Emelina Torres (artista coreográfica).

(El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación).

TRASLADO

El acreditado establecimiento **LA VIENESA** de Ramón Joya se ha trasladado por mejora de local a la Plaza del Correo, antiguo número 28 frente a los talleres de la misma casa donde el distinguido público encontrará gran surtido en Dormitorios, Comedores, Gabinetes y toda clase de muebles de sólida construcción a precios ventajosísimos.

NO CONFUNDAN ESTA CASA CON OTRA

Doctor Company
De la Sociedad Española de Especialidades del Fiecho. Extirpación de las adenoides, rinitis y del corazón. Modernas instalaciones de Rayos X.
Consultas: Estoril del Príncipe 23

José Alférez Lirio
MÉDICO ESPECIALISTA EN SIFILIS Y VÍAS URINARIAS
CONSULTA DE 11 A 1 Y EN CASAS
Navarre Redrigo 22.

Crónica Judicial

Señalamientos para el lunes en la Audiencia
Sección primera.— Ninguno.
Sección segunda.— Causa del Juzgado de Parhuna, sobre hurto, contra José Solís y otros.
Abogado, señor Domínguez, procurador señor Rada.

Para sentencia
Ocupó ayer el barquillo de la sección segunda José Garzón Díaz, acusado de un delito de atentado en causa del Juzgado de Berja.
Quedó a juicio visto y concluso para sentencia.

Vacante
Hállase vacante el Registro de la Propiedad de Granada, que corresponde al turno primero de clase para su provisión.

Pielto
Para ayer estaba señalada en la Sala de la Civil de la Territorial la siguiente vista:

Juzgado de Almería: Don José García García con la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de cantidad. Abogados, señores López Sáez y Fernández Arroyo; procuradores, señores Navarro y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

"BOLETIN OFICIAL"

Publica el día jueves:
Real orden anunciando concurso para el ingreso en el cuerpo de Seguridad.
—Circular trasladando la real orden por la que prohíbe la caza y venta de pájaros insectívoros.

—Edicto de la Audiencia Territorial nombrado juez municipal de Alhama.
—Otro de Catastro para la comprobación del registro fiscal de Arboletes.

—Extracción de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de la capital durante el mes de marzo de 1923.

—Relación de las licencias de caza y para uso de armas expedidas durante el mes de diciembre último.

—Varios edictos.

La Internacional
AUTOMÓVILES DE ALQUILER
PRECIOS CONVENCIONALES
José Bautista Velasco
CALLE DE ANTONIO VICO, 9.
TELÉFONO 124. ALMERIA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL "ASLAND"

Garantizamos absolutamente su resultado en toda clase de obras. Ningún cemento le supera. Venta exclusiva para la provincia de Almería.

CASA FERRERA, Martínez Campos 17 y 19

Muebles de lujo y económicos

(Fabricación propia)

Vajillas de porcelana, loza y cristal, así como piezas sueltas de las mismas. Aparatos para alumbrado. Ninguna otra casa puede vender más barato que nosotros

CASA FERRERA, Martínez Campos 17 y 19

Cubiertos y objetos para regalo

procedentes de las acreditadas fábricas PLATA CHRISTOPLE DE PARIS, Y MENESES DE MADRID. Venta exclusiva para esta provincia.

CASA FERRERA, Martínez Campos 17 y 19

Gran realización

Al precio de coste y dando hasta UN AÑO de plazo para el pago pueden adquirirse en

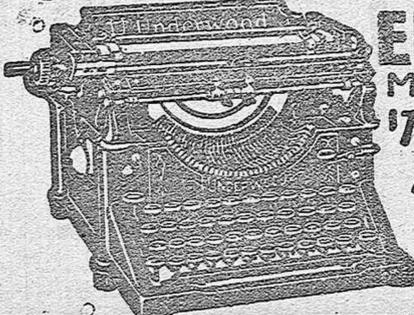
"LA VALENCIANA"

Príncipe, 5 (junto al Águila)

DORMITORIOS, COMEDORES, ESTRADOS, TOCADORES, APARADORES, BASTONERAS, ETC., ETC.

Pidan informes hoy mismo.

UNDERWOOD
EL CAMPEÓN MUNDIAL DURANTE 17 AÑOS CONSECUTIVOS



Admirable por su sencillez, rapidez, pulcritud y solidez

En GUILLERMO TRUNGER SA Apartado 298, Barcelona.

SUCURSAL EN MALAGA. SALVADOR SOLIER, 60.

50.000 referencias en España

ANTONIO NAVARRO GUILLEN
MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL
RAYOS X ELECTROTERAPIA
CONSULTA DE 11 A 1
Carrera, 24, Edra (Almería)

DR. RAFAEL ARAEZ
Médico oculista
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Horas de consulta: de 10 a 12 y de 8 a 9
Salazar del Príncipe, 95 principal.

Sabañones
SARNA, COMEZONES y PICORES de la piel, se curan en el acto y sin baño, con una sola fricción de «ACAROL». Pedidos en Farmacias y Droguerías.

A. Vizcaino Real
ODONTOLOGO
De la Facultad de Medicina de Madrid
Enfermedades de boca y dientes.
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6 tarde
Calle Ofelia 25, principal

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINA, JUGO GÁSTRICO Y DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS.

AUTO VACUNAS, PIEL, VEGEJA, URETRA.

(ENFERMEDADES SECRETAS)

HORAS DE CONSULTA: DE 3 A 5

GERONA 10, ALMERIA

AZUFRE

EN BREVE LLEGARA UN GRAN CARGAMENTO DEL MISMO AZUFRE AMERICANO QUE VENDIMOS EN CAMPAÑAS ANTERIORES.

AGENTES:
Agencia Marítima Romero Hermanos

Wotan
WOTAN NITRA

De venta en Almería:
Emilio Ferrera y Hno. S. A.
Aguilar Marítima 12, 14 y 16.- Apartado 4.

SE ALQUILA

hermosa vivienda para la estación presente a veinte minutos de la Plaza de Abastos, apropiado también para oficinas o Almacenes,
Casa conocida por CORTIJO GRANDE
Darse cita en la Administración de este periódico.

POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

POLVOS ANTISEPTICOS CALBER
No tienen rival para los escudatos de los niños para los cultos más delicados y son incomparables para el baño.

JABON CALBER
Único bálsamo y refrescante.

DERMA CALBER (en tubos)
Maravillosa preparación antiséptica para los labios, las manos y el cutis áspero.

De venta en las principales Droguerías y Perfumerías de Almería

Inglés Francés, Alemán, Holandés, Portugués, etcétera, enseña con éxito incomparable en cuanto a eficacia y rapidez. Precio económico. DIRKS, Profesor académico. Informarán en esta Administración.

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS
LOGROÑO
Vinos Fines de Rioja
CLARET-ROYAL CLARET-DIAMANTE
BORGOÑA-CHABLIS
EXCELSO

Digestivo completo
(Bellas supépticos)
DE VIVAS PÉREZ
A base de pancreatina, diastasa y pepsina, correspondientes a la digestión de los cuerpos grasos feculentos y azoados. La reunión de los tres fermentos supépticos, asegura la eficacia de esta preparación en todas las indisposiciones del estómago sean o no dolorosas. De venta en la farmacia del autor Paseo del Príncipe 3 MLMRIA

No se devolverá los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

F. MORA

Dtr. especialista-ortopédoco de la gran fábrica de ortopedia "El Arte Moderno" SALAMANCA.—San Justo, 30 y Consuelo, 5.

La casa más importante del mundo, y que más grandes éxitos está obteniendo

LOS GRANDES INVENTOS CURACION DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)

sin operación ni molestias, con el novísimo aparato medicamentado **GIRATORIO-GRADUABLE**

"IDEAL MORA"

NUEVOS TRATAMIENTOS con los aparatos del Arte Médico, para mal de Pott; tumores blancos; desviación de la Columna Vertebral; Parálisis infantil; Coxalgias; Desviaciones de las Piernas y Pies; Piernas y Brazos artificiales; Vientres voluminosos. Embarazo y operados. Descenso de Matriz; Hidrocele y Varicose; Debilidad de orina Varices, llagas etc., etc;

Aparatos para sordos y mudos. **OPTICA MEDICAL.** Cinturones, Suspensorios eléctricos. Fajas para señoras y caballeros. Coches y sillas para niños y paralíticos.

Tratamiento electrológico para las enfermedades causadas por el desgaste y debilidad de los nervios, reconocido por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS (Boletín tomo XVI, número, 13).

Todos los meses, sin variar las fechas, nuestro eminente **Especialista recibirá consulta GRATUITAMENTE**, en

ALMIRIA	día 1	Hotel Simón	consulta de 9 a 5
CUEVAS DE VERA	día 2 y día 3	H. Comercio	consulta de 3 a 5 y de 9 a 5
HUERCAL OVERA	día 4 y día 5	H. Universo	consulta de 3 a 5 y de 9 a 1
GRANADA	día 7	H. Victoria	consulta de 9 a 5

(Se pasa a domicilio previo aviso del interesado)

(Guarda usted este anuncio)

A una buena madre no le basta con dar un buen alimento a su hijo; quiere darle **— El mejor alimento —**



esto solo se conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos, a base de plátanos, que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.

De venta en farmacias droguerías y buenas tiendas de ultramarinos: Señores J. Vivas Pérez, Príncipe 9.—R. Nieto, Príncipe 19.—J. Romero, Príncipe 27.—J. Durbán, Puerta Purchena.—C. Romero, Plaza de Santo Domingo.—José Pérez López Real 15.—M. Velazquez de Castro, Rúa 14.—E. de Bustos, Granada 25.—J. Enciso Orberá 3.—Julio Fernández, Príncipe 6.—I. Palenzuela, Ricardos 3.—J. Toro, Santo Cristo 2.—Gervasio Losana, Príncipe 20.—F. García, Tienda 32.—J. Abad Novis, Castelar 5.—Rafael J. Romero, San Pedro 2.—M. Montes, Mariana 1.—Luis Pérez, Orberá 9.—S. Frías, Confitería Sevillana.—F. Larios, Príncipe 27.—La Proveedora Ricardos 1.—R. González, Plaza N. Salmerón 3.—Blas Fernández, Castelar 8 y Diego Alonso, P. Príncipe 25.

¿QUIEN? Los Grandes Almacenes **"LA VALENCIANA"**
Juan Lirola, 7
(Junto a los almacenes de D. Angel Pastor)
VENDE AL CONTADO Y A PLAZOS LOS MUEBLES MEJORES Y MÁS BARATOS

WERTHEIM
MÁQUINAS PARA COSER Y BORDAR
las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM
Dirección general en España: RAPIDA, S. A.
AVINÓ, 9.- APARTADO, 738
BARCELONA
Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
(Antes A. López y Compañía)
Vapores Correos Españoles

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Cojón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, África, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 13 de Febrero el vapor **Buenos Aires**
Para Habana y Veracruz saldrá del puerto de Almería el día 27 de Enero el vapor **Antonio López**
con escalas en Málaga y Cádiz.
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle del General Segura, 2, bajos.

"LA INDEPENDENCIA"
DIARIO CATOLICO
FUNDADO EL AÑO 1908
Oficinas y talleres: Calle de Eduardo Pérez, núm 6
Apartado de Correos núm. 26 Teléfono núm. 85

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Almería, un mes. Ptas. 2'00
Provincia trimestre " 6'00
Extranjero, trimestre. " 15'00

Es el periódico mejor informado y de mayor circulación en la provincia

PARA ANUNCIOS
Pídanse precios en la Administración
PAGOS ANTICIPADOS

¡Enfermos de la piel!
La pomada antiséptica 19 DEL DR. M. S. PIQUERAS
(Calle Virgilio Anguita, 6, Jaén).—Cura en muy pocos días radicalmente Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños Erisipela, Sarna, Ulceras, Granos, Escocidos, Grietas, Sabañones, quemaduras de primer grado y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL.
¡USALA USTED Y VERÁ RESULTADOS SORPRENDENTES!
Venta en todas las Farmacias y Droguerías en tarros a 2'25, 3'50 y 5 pesetas según tamaño.
Depósito: En los Centros de Espectáculos.
EN ALMERIA: FARMACIA DE DON CRISTOBAL ROMERO RIVAS, PLAZA DE SANTO DOMINGO.

No más purgas
Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada
Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.
Sus ventajas son las siguientes: primera, introducción fácil. Segunda, contacto perfecto con las paredes intestinales. Tercera, derivativo completo. Cuarta, acción cosmética y desinfectante; y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. Quinta, la tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'20.
Depositarlo para Almería: Farmacia de Vivas Pérez.

Lea usted todos los días **"La Independencia"**

NERVIOSOS
CIGARRILLOS CARMINATIVOS
Eficaces para combatir las afecciones de la boca, garganta, pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, torpino, Esencia de Pino marino, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarrillo.
Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.
Paquete, 50 céntimos
Venta en Almería: Farmacia de Vivas Pérez.

CALLOS
Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado **UNGUENTO MAGICO** y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetas y ojos de gallo.
Pruébelo y quedará asombrado. Pídselo en farmacias y droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas FARMACIA PUERTO SAN ILDEFONSO, 4 Madrid.

¿Reumáticos?
Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **BALSAMO VICTORIA**
que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Juncina, Silicato de mentol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y cubrir con una ballota de franela para conseguir el efecto inmediato.
Precio, DOS PSETAS. Depósito en Almería Farmacia del señor Vivas Pérez.

Se traspasa por ensenar un establecimiento muy acreditado de ultramarinos situado en el extrarradio de Pechina. Para informe de Pechina. Vega Baja. Arturo Ros y en Almería, Casa Ros. — Príncipe 23.
Puede serle útil saber que **CALLOS DUREZAS Y VERRUGAS** se curan rápida e infaliblemente con pomada IRIS. Una peseta cajita. Depósito: Vivas Pérez.